



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS (MBA)**



CURSO 2024/25

**GESTIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR Y
COOPERATIVA**

Datos de la asignatura

Denominación: GESTIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR Y COOPERATIVA

Código: 588012

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA) **Curso:** 1

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 30

Porcentaje de presencialidad: 30.0%

Horas de trabajo no presencial: 70

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: GALLEGO DOMÍNGUEZ, IGNACIO

Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CC. Económicas y Empresariales

E-Mail: igallego@uco.es

Teléfono: 957218860

Breve descripción de los contenidos

Estudio de principales cuestiones que afectan a la gestión de la empresa familiar y a las sociedades cooperativas

Con relación a la empresa familiar se estudiará su concepto, especificidades, etapas generacionales, organización jurídica y relevo generacional

Con relación a las sociedad cooperativas se realizará una aproximación a las empresas de participación, a la gestión económico-financiera de las cooperativas, y su gobierno y dirección

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Parte 1ª. Empresa familiar

1. Análisis de la Empresa Familiar. Concepto. Especificidades. Toma de conciencia sobre las relaciones familiaempresa-propiedad.
2. Las etapas generacionales. Conflictos entre capital humano, financiero y empresarial.
3. Organización jurídica de la Empresa Familiar
4. Planificación de la sucesión en la gestión y en la propiedad de la empresa familiar.

Parte 2ª. Empresa cooperativa

1. Aproximación al ámbito de las empresas de participación.
2. Gestión económico-financiera de las empresas de participación: Especial referencia a las entidades cooperativas.
3. Gobierno y dirección de empresas cooperativas.
4. Buenas prácticas en la gestión de empresas cooperativas.

2. Contenidos prácticos

De considerarán contenidos prácticos relacionados con los aspectos teóricos

Bibliografía

- a) Empresa Familiar:

Bibliografía

AA.VV., Manual de la empresa familiar, dirigido por J. Corona, Deusto, Barcelona, última edic.

AA.VV., Tratado Jurídico y Fiscal de la Empresa Familiar, coordinado por ORTEGA BURGOS, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021.

CASILLAS BUENO, J.C., DIAZ FERNANDEZ, Mª del C., RUS RUFINO, S.I., VAZQUEZ SANCHEZ, A., La gestión de la empresa familiar. Conceptos, casos y soluciones, Paraninfo, Madrid, última edición.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, I., "El protocolo familiar. Un instrumento para la vida y el relevo generacional en la empresa familiar," en Estudios de derecho civil en homenaje al profesor José González García, coord. por D. Jiménez Liébana, 2012, págs. 395 a 418.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, I. "La empresa familiar. Su concepto y delimitación jurídica", Estudios de derecho civil en homenaje al profesor Joaquín José Rams Albesa, coord. por M. Cuenca Casas, L.A. Villanueva, J. Ortega Doménech, 2013, págs. 1329 a 1350.

RODRÍGUEZ ALCAIDE, J.J., El libro blanco de la empresa familiar, Almuzara, 2012.

RODRÍGUEZ ALCAIDE, J.J., RODRIGUEZ ZAPATERO, M., "El protocolo familiar: un juego de promesas", La Notaría, nº. 33, 2006, págs. 13 a 24.

- Normativa básica a considerar

Código Civil;

Código de Comercio

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio.

Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito y por la que se crea el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas, y se modifican determinadas normas tributarias.

Normativa autonómica de Sucesiones y y Donaciones

- **b) Cooperativas**

- Bibliografía

Amat, J. y Amat, O. (1981). Contabilidad para cooperativas. CEAC.

Cañas, J.A.; Fruet, V.; Hidalgo, A; Rodríguez, F. (2008) El análisis económico y financiero en la gestión de las empresas. Ed. Don Folio, S.L.

Domingo, J. y Fernández, E. (1993). Autofinanciación y desarrollo de las cooperativas. Análisis de casos. Junta de Andalucía.

Domingo, J y Vivar, E. (2001). Contabilidad y análisis de las cooperativas agrarias andaluzas. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.

- Normativa:

Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

Ley 14/2011, de 23 de de diciembre de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Ley 13/2013 de fomento de integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario.

Orden EHA 3360/2010 sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas.

Metodología

Actividades presenciales

| Actividad | Total |
|---|--------------|
| <i>Actividades de evaluación</i> | 2 |
| <i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i> | 20 |
| <i>Actividades de expresión escrita</i> | 4 |
| <i>Actividades de procesamiento de la información</i> | 4 |
| Total horas: | 30 |

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|--|--------------|
| <i>Actividades de búsqueda de información</i> | 5 |
| <i>Actividades de procesamiento de la información</i> | 55 |
| <i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i> | 10 |
| Total horas: | 70 |

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG5 Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.
- CG7 Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo, así como la capacidad de comunicación oral y escrita de los diagnósticos y soluciones que propongan sobre diferentes problemas o situaciones de la empresa. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder.
- CG9 Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CT3 Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.
- CT5 Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos
- CE15 Saber interpretar las singularidades de las empresas familiares y cooperativas, y cómo éstas afectan a la organización empresarial y patrimonial de las mismas.

Métodos e instrumentos de evaluación

| Instrumentos | Porcentaje |
|--------------------------------|------------|
| Examen | 40% |
| Lista de control de asistencia | 20% |
| Medios de ejecución práctica | 40% |

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Todo el curso académico 24/25

Objetivos de desarrollo sostenible

Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Producción y consumo responsables
Paz, justicia e instituciones sólidas

Otro profesorado

Nombre: BERNABÉU AGUILERA, FRANCISCO JAVIER

Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CC. Económicas y Empresariales

E-Mail: fbernabeu@uco.es

Teléfono: 957212651

Nombre: HIDALGO FERNÁNDEZ, MARÍA AMALIA

Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CC. Económicas y Empresariales

E-Mail: es1hifea@uco.es

Teléfono: 957212651

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
